



- A) Plazo de exposición y admisión de alegaciones, sugerencias o reclamaciones: Un mes, a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- B) Oficina de presentación: En el Registro General de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena (Calle Santiago n.º 59), pudiéndose también presentar en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los Registros Generales de los municipios mancomunados tienen la consideración de Registros delegados de la Mancomunidad Integral a los efectos de presentación y remisión de documentos dirigidos a la misma.

- C) Órgano ante el que se presentan: La Asamblea General de la Mancomunidad.

Así lo firmo y hago saber.

Llerena, a 20 de mayo de 2014. El Presidente de la Mancomunidad, ANTONIO GONZÁLEZ TORRES.

## ***SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU***

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2014 por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios de Canal Extremadura". Expte.: NG-010514. (2014061116)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de Expediente: NG-010514.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión, promoción y venta de los espacios publicitarios de Canal Extremadura.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Plazo de Ejecución: Un año (1).
- d) Admisión de prórrogas: Renovable por una anualidad adicional.
- e) Lugar de ejecución: Ver Bases Jurídico/Técnicas.



### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Ver Bases Jurídicas: Anexo IV.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ver Bases Jurídico/Técnicas.

Valor estimado (dos años de contrato): Ver Bases Jurídico/Técnicas.

### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 10.000,00 €, mediante Aval Bancario ó Depósito.

### 6. OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los interesados podrán obtener la documentación en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página Web, [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es), o bien dirigirse a la siguiente dirección:

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

Avda. de la Constitución s/n.

(Edificio Severo Ochoa).

06800 Mérida (Badajoz).

Fecha límite de obtención de la documentación: Mismo plazo de presentación de ofertas.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL LICITADOR.

- a) Clasificación Exigida: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los expresados en las bases que rigen la contratación.

### 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Ver Bases Jurídicas.
- c) Lugar de presentación:
  - Entidad: Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
  - Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n. (Edificio Severo Ochoa).
  - Localidad y Código Postal: 06800 Mérida. (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

**9. APERTURA DE PROPOSICIONES:**

"Sobre 1": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificado a los licitadores.

"Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición técnica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

"Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". El lugar, fecha y hora de la apertura de la proposición económica será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante, alojado en la siguiente página web: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

**10. OTRAS INFORMACIONES:**

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, así como lugar de obtención de las Bases Jurídicas y Técnicas: [www.canalextramadura.es](http://www.canalextramadura.es)

**11. GASTOS DE ANUNCIOS EN EL DOUE, BOE y DOE:**

Deberán ser abonados por el adjudicatario según las tasas vigentes con anterioridad a la firma del contrato.

**12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

Mérida, a 21 de mayo de 2014. El Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, BEATRIZ MAESSO CORRAL.